

**DIPUTADOS**

Avanza mando militar para GN

POR IVONNE MELGAR

Con una mayoría calificada de 362 votos de Morena, PT y PVEM, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche la reforma constitucional que da mando militar a la Guardia Nacional (GN) y atribuciones de investigación de Ministerio Público.

Esto, en medio de reiteradas referencias a la petición de cadena perpetua para Genaro García Luna y de la ola de violencia en Sinaloa.

Al cierre de esta edición, continuaba la presentación de reservas, para, posteriormente, enviar la reforma aprobada al Senado.

PRIMERA | PÁGINA 6



CÁMARA DE DIPUTADOS LO APRUEBA CON 362 VOTOS

Avanza GN con mando militar

OPOSICIÓN AFIRMA QUE este dictamen abre la puerta a la militarización del país, es contrario a los convenios internacionales y será el fin de las policías locales

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En medio de reiteradas referencias a la solicitud de cadena perpetua contra Genaro García Luna y de la ola de violencia en Sinaloa se aprobó anoche en Cámara de Diputados el dictamen que da mando militar a la Guardia Nacional (GN) y atribuciones de investigación de Ministerio Público.

Con una mayoría calificada de 362 votos de Morena, PT y PVEM salió adelante esta reforma constitucional del llamado plan B, la tercera iniciativa presidencial que logra concretarse en lo que va de septiembre.

Los 133 legisladores presentes del PAN, PRI y MC se manifestaron en contra, argumentando que este dictamen abre la puerta a la militarización del país, es contrario a los convenios internacionales en materia de derechos humanos y será el fin de las ya debilitadas policías locales.

Dirigiéndose a las bancadas de oposición, la diputada Clara Luz Flores Carrales (Morena) les pidió a sus parlamentarios que votaran en congruencia "por futuras ocasiones que pudieran necesitar las funciones de la Guardia Nacional (...) No vaya a ser que se les ofrezca".

"NO ES MILITARIZACION"

El debate en lo general, que se prolongó por más de ocho horas, se caracterizó por el apabullamiento de la mayoría oficialista con sus consignas a los oradores de la oposición cuando exponían críticas a la estrategia sexenal en materia de seguridad, calificándola como un fracaso; daban ejemplos de situaciones críticas o cifras para señalar que éste ha sido el sexenio de más homicidios y delitos como la extorsión, en contraste con los tres anteriores.

La diputada Flores Carrales, exalcaldesa de Escobedo, cargo que ejerció siendo del PRI, y titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública en la segunda parte de este sexenio, enfatizó que emplear personas con formación militar para funciones de seguridad no significaba militarizar al país.

"Que quede claro, la definición de militarizar significa un aumento progresivo de presencia, poder y facultades de los militares en las funciones de la autoridad civil en materia de seguridad. Y eso no está sucediendo en México", dijo la morenista.

El jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, confió en que esta reforma permitirá la recuperación de la paz en todo el territorio.

"Es una gran experiencia la que vamos a vivir y sí creo que frente a lo que está pasando en el país, esta reforma va a atenuar y va a ser instrumento para responder al gran reto de la inseguridad pública provocada desde el 2000, desde hace décadas por la delincuencia organizada, por el crimen organizado. Sí creo, con toda seriedad, que éste es un instrumento constitucional eficaz para enfrentar la delincuencia organizada, no sólo en Sinaloa, sino en todo el país", expuso el líder de la mayoría.

¡NO SEAN HIPÓCRITAS!

El diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT) sostuvo que esta reforma formaliza una realidad que ya existe, la adscripción de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, garantizando así, dijo, una institución con disciplina, control y un orden incuestionable.

"Nosotros sí creemos en que el Ejército y las Fuerzas Armadas son pueblo



Ellos (Morena) están con el Ejército para destruir al propio Ejército y por eso, dentro del Ejército, como dice un libro que recientemente salió, hay tensiones, porque paradójicamente los pueden desaparecer.”

RUBÉN MOREIRA

DIPUTADO DEL PRI

362

DIPUTADOS

del bloque oficialista votaron a favor de que la Guardia Nacional pase a la Sedena.

133

LEGISLADORES

de la oposición criticaron la aprobación, pues dijeron que avanza la militarización del país.

uniformado (...) No somos como otros, gobernadores, alcaldes, que piden manden al Ejército y a la tropa y hoy desde aquí fustigan al Ejército. Esa es hipocresía política”, reclamó el exsubsecretario de Seguridad.

El expriista y exgobernador mexiquense, Eruviel Ávila, ahora diputado del PVEM, destacó que con esta reforma los 128 mil efectivos que integran a la GN y sus familias podrán ser atendidos en las instituciones de seguridad social de las fuerzas armadas, recibiendo sus beneficios, en señal de la gratitud que su desempeño merece.

QUIEREN DESTRUIR AL EJÉRCITO: PRI

Al cuestionar la reforma, el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, advirtió que ésta es contraria a la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, porque en el actual gobierno se renunció a la responsabilidad del Estado de garantizar la seguridad mediante el monopolio en el ejercicio de la fuerza.

“Eso no existe y el mayor ejemplo es Culiacán”, señaló el exgobernador de Coahuila al citar la declaración del general de Sinaloa de que ahí habrá de volver la paz cuando los delinquentes se pongan de acuerdo.

“Ellos (Morena) están con el Ejército para destruir al propio Ejército y por eso, dentro del Ejército, como dice un libro que recientemente salió, hay tensiones, porque paradójicamente los pueden desaparecer”, alertó el diputado Moreira Valdez.

NOS ENGAÑARON

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) recriminó a los

representantes de Morena que hayan olvidado que seis años atrás ambas fuerzas sumaron sus argumentos ante la Suprema Corte en contra de la ley de seguridad del entonces presidente Peña Nieto que buscaba los mismos fines de militarización que ahora defienden.

Recordó el panista que en 2019 hubo un consenso de todas las fuerzas políticas para crear la GN, otorgándole el beneficio de la duda al gobierno de López Obrador porque se dijo que su mando sería civil y que habría un proceso de transición de cinco años para llevar a cabo el fortalecimiento de las policías locales y municipales. “Pero eso no sucedió, completamente fue un engaño de Morena y del presidente”, sostuvo Téllez.

La diputada Patricia Mercado anunció así el voto en contra de MC: “Esta reforma no resuelve el problema de la violencia y la inseguridad en nuestro país. Proponemos una estrategia distinta y alternativa, que parta desde lo local, es decir, con énfasis en fortalecer las capacidades locales, estatales y, por supuesto, la federal, sí con la presencia de la Guardia Nacional civil y sólo en situaciones extraordinarias las Fuerzas Armadas”.

Aprobado el dictamen en lo general, se dio paso a la presentación de 433 reservas, compactadas en 72 oradores, sin que hasta el cierre de la edición hubiera prosperado algún ajuste.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



En San Lázaro hubo rechazo y apoyo a que la GN pase a control de la Sedena.



Fotos: Mateo Reyes